

Acto 16 de abril "Día de la Fundación de Salta"

Introducción:

Salta la linda! Una provincia, nuestra provincia, situada en el N.O.A. admirada por sus paisajes, de cerros y de selvas magestuosas.

Cuna de poetas que con sus versos hacen vibrar el corazón de cada salteño.

Hoy le rendimos homenaje al cumplirse un nuevo aniversario de su fundación.

Entrada de Banderas de Ceremonias:

Ser salteño es sentir el orgullo de haber nacido en esta provincia. Orgullo que se manifiesta al portar las banderas de ceremonias, que se hacen presente para iniciar este acto.

Himno Nacional:

Salta... tierra de folclore. Nos une la música, el baile y el canto, tal vez por eso... la queremos tanto!

Para sentirnos unidos de corazón entonamos las estrofas de nuestra canción patria el Himno Nacional Argentino.

Palabras alusivas:

Ser salteño suena a pasado glorioso y a futuro lleno de esperanzas. Un pasado que fue marcado por don Hernando de Lerma cuando la fundó aquel 16 de abril de 1582 por orden del Virrey Toledo, acompañado por sacerdotes, soldados y algunos indios.

El sitio elegido para su fundación era un paraje de belleza singular rodeado de cerros que cierran el valle al que debe la ciudad su nombre. La plaza era un espacio vacío con casas de adobe. Antiguamente se llamaba ciudad de Lerma en el valle de Salta, con el correr del tiempo cambió su nombre, hasta que quedó con el que tiene actualmente.

Cuando hoy contemplamos su belleza, con sus comercios, su tránsito vehicular y el bullicio de su gente, apenas podemos imaginar la aldea tranquila de otros tiempos.

La provincia de Salta está situada en el Valle de Lerma, al pie del Cerro San Bernardo. Sus hermosos paisajes atraen a turistas de todas partes del mundo, que llegan ávidos de la calidez de su gente.

Retiro de banderas de ceremonias:

Salta lleva el folclore en su esencia, una de las danzas más populares es la zamba.

Alumnos de..... guiados por la Prof. De Música entonarán una zamba.

“La López Pereyra”

Yo quisiera olvidarte

Me es imposible mi bien, mi bien.

Tu imagen me persigue

Tuya es mi vida, mi amor también.

Y cuando pensativo yo solo estoy,

Deliro con la falsía

Con que ha pagado mi amor, tu amor.

Si yo pudiera tenerte a mi lado todo el día

De mis ocultos amores paloma te contaría

Voy a esconderme a una selva solo a llorar

Pueda ser que en mi destierro

Tus ojos negros pueda olvidar

Pero es inútil mi anhelo jamás jamás,

Vivo solo para amarte, callado y triste,

Llorar llorar.

Me has dicho que no me quieres

Pero eso no es un motivo

Me privas de tu mirada

Mi alma, sin ella no vivo

En una noche serena, al cielo azul miré miré,

Contemplando a las estrellas, a la más bella le pregunte

Si era ella la que alumbraba, tu amor mi amor

Para pedirle por ella, al Dios piadoso resignación.

Los niños de recitaran unas coplas

Cuando llegué por tu casa,

Me dí un fuerte “ trompezón”

Ni siquiera me dijiste

Levantate, corazón.

Cuando te “vide” caer

igualito que una piedra,

te dijo mi corazón:

levantate como puedas.

.....
Si el sábado tengo plata

El domingo me la tomo

El lunes duermo la siesta

Y el martes ya pongo el lomo.

.....
Ya se viene el carnaval

montado en caballo arisco

con las alforjas cargadas

De harina y duraznos friscos (José ríos)

Despedida:

Gloria eterna a la tierra salteña, que a la patria argentina le dio

Con la sangre de sus nobles gauchos, libertad con grandeza y honor.

Damos por finalizado este sencillo y emotivo acto en el cumpleaños de nuestra querida provincia.